Bucaramanga, 16 de mayo de 2023

Doctora
SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ
Directora Administrativa de Talento Humano
Unidades Tecnológicas de Santander
E. S. M.

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta que está próximo a agotarse el tiempo del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 000039-23** del 20 de enero de 2023, celebrado entre las Unidades Tecnológicas de Santander y **JAIMES VARGAS JUAN CAMILO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1,098,789,582, y dada la necesidad de continuar con el desarrollo de las actividades contractuales que a continuación se relacionan, me permito solicitarle autorización para adicionar el contrato en mención:

1. Apoyar la contestación de derechos de petición radicados en la Oficina Jurídica;
2. Sustanciar y proyectar acciones de tutela;
3. Brindar apoyo en los procesos contractuales de mínima cuantía.
4. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

Cordialmente,

OLGA LUCIA PINEDA VILLAMIZAR
Jefe Oficina Jurídica
Supervisora del Contrato